

MEMORIA DESCRIPTIVA.

De la solicitud de una Patente de Invención para España y sus dominios por veinte años, por "UNA LAMPARA TERMIONICA DE TRES ELECTRODOS EN LA CUAL SE APROVECHA COMO CATODO INCANDESCENTE UN FILAMENTO EN SERIE CON EL FILAMENTO DE UNA LAMPARA ELECTRICA DE INCANDESCENCIA ALIMENTADOS AMBOS POR LA CORRIENTE CONTINUA INDUSTRIAL DEL ALUMBRADO PUBLICO Y CUYO CONJUNTO VA CONTENIDO EN UNA MISMA AMICLLA Y CONECTADO A UN MILLO VACIO", a favor de Don. Matias Baisera Rodriguez con residencia en esta Corte en la Travesía de Belén, nº 3.-

M E M O R I A

El empleo de las lámparas termiónicas de tres electrodos usadas en la recepción en las estaciones radioeléctricas, emplean en la actualidad un filamento incandescente que funciona bajo voltaje (de uno a seis voltios) por la necesidad de que entre el filamento y la placa haya una diferencia de potencial relativamente grande (de 25 a 100 voltios). Este exige una batería de pilas o acumuladores para el encendido del filamento y otra batería para el circuito de placa. El que suscribe, con la invención que mas adelante se detalla evita el empleo de ambas materias substituyéndolas por el fluido de la corriente industrial del alumbrado público a los voltajes corrientes simplificando de este modo el entretenimiento y coste de las referidas instalaciones facilitando con ello aun más la divulgación y empleo de receptores radiotelefónicos.

A título de ejemplo que pueda concretar y precisar lo sustancial de la invención de que se trata, se acompaña un diagrama de la lámpara en cuestión en una Hoja Única en donde dentro de una ampolla de cristal donde se ha hecho el vacío van instalados los tres elementos de la lámpara termiónica, es decir, la Placa, la Redija, o Parrilla y el Filamento. Este último es de longitud conveniente según el voltaje aque trabaje el fluido industrial del alumbrado público, pudiendo adquirir cualquier forma, por ejemplo la indicada en el diagrama. La Placa y la Redija van montadas precisamente al extremo 1, del filamento correspondiente al polo negativo. Si por razón económica el filamento se dividiese en dos partes, por ejemplo, una de tungsteno-toriado tal como 1,2 y otra de tungsteno solo 3, uniendo uno y otro por un hilo metálico 2, no incandescente, no por eso deja de ser uno solo filamento, por encontrarse los dos en serie con arreglo al dispositivo objeto de la patente. pudiendo servir uno de ellos, por ejemplo el filamento toriado, para la emisión electrónica y el de tungsteno para el alumbrado.

NOTA REIVINDICATORIA.

En resumen se reivindica como objeto principal o esencialidad de esta patente que se solicita de invención por veinte años para España y sus dominios por "UNA LÁMPARA TERMIONICA DE TRES ELECTRODOS EN LA CUAL SE APROVECHA COMO CÁTODO INCANDESCENTE UN FILAMENTO EN SERIE CON EL FILAMENTO DE UNA LÁMPARA ELECTRICA DE INCANDESCENCIA, ALIMENTADOS AMBOS POR LA CORRIENTE CONTINUA INDUSTRIAL DEL ALUMBRADO PUBLICO Y CUYO CONJUNTO VA CONTENIDO EN UNA MISMA AMPOLLA Y SUJETADO A UN MISMO VACIO", con arreglo a la presente memoria y planos adjuntos en sentido legal.

Madrid, 12 de Noviembre de 1925.

MATIAS BALSERA

ORIGINAL

